

Guayaquil, Mayo 02 del 2013.

Señor.-

GERENTE GENERAL

TECNICAS MODERNAS DE COSNTRUCCION S.A. TECNIMODECONST

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de **TECNICAS MODERNAS DE COSNTRUCCION S.A. TECNIMODECONST**:

- **RIVERA CHIQUITO DEMETRIO HECTOR**, transfiere (14.925) CATORCE MIL NOVECIENTAS VEINTICINCO acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de **ROMERO SALCEDO CARMEN CATALINA** con numero de cedula **090766603-6**

La Sra. **JUANA PAOLA ZAMBRANO QUIJIJE** manifiesta su expreso conocimiento para que su conyugue el Sr. **RIVERA CHIQUITO DEMETRIO HECTOR** ceda en venta las (14.925) CATORCE MIL NOVECIENTAS VEINTICINCO acciones que posee en la compañía **TECNICAS MODERNAS DE COSNTRUCCION S.A. TECNIMODECONST**

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la Cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente,

El Cedente

Conyugue



RIVERA CHIQUITO DEMETRIO HECTOR JUANA PAOLA ZAMBRANO QUIJIJE



ROMERO SALCEDO CARMEN CATALINA

El Cesionario.